



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Expediente n.º: 298-2019

Certificado de acuerdo del Pleno

Procedimiento: **Contratación**

Asunto: **Rehabilitación de la estructura de acceso a la localidad de Cincovillas**

Fecha del acuerdo: **29 de enero de 2020**

Documento firmado por: **El Alcalde, el Secretario**

CERTIFICADO DE ACUERDO DE PLENO

DON JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ LÓPEZ, Secretario del Ayuntamiento de **FRESNO DE CANTESPINO**, del que es Alcalde-Presidente, DON NICOLÁS GUIJARRO RAMÍREZ;

CERTIFICO:

Que en el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día **29 DE ENERO DE 2020**, con la presencia de **SIETE** miembros de la Corporación, que en relación con el número de **SIETE** que legalmente la constituyen, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que transcrito literalmente, dice:

“9.- Rehabilitación de la estructura de acceso a la localidad de Cincovillas

Por el Secretario, conforme a lo dispuesto en el art. 93 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, se da cuenta de la propuesta suscrita por el Sr. Alcalde-Presidente, de fecha 25 de enero de 2020, del siguiente tenor:

“PROPUESTA DE ALCALDÍA

Desde hace un tiempo, los vecinos de la localidad de Cincovillas, vienen manifestando su preocupación por la estabilidad y seguridad del puente que sirve de acceso a dicha localidad.

Ante las peticiones vecinales, desde esta Alcaldía se ha solicitado a los servicios técnicos municipales la comprobación “in situ” de la estructura del puente levantado sobre el Arroyo de Cincovillas, habiendo aconsejado su urgente reparación y/o reposición.

Vista la urgencia de consolidar el puente referido para evitar posibles accidentes por el colapso del puente al paso de vehículos pesados, siendo el único acceso a la localidad de Cincovillas y atendiendo al interés general, se ha redactado un proyecto técnico por la Sra. Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Doña Ana Belén Sánchez Jiménez.

Con el fin de cofinanciar las obras contenidas en dicho proyecto técnico, esta Alcaldía ha solicitado una ayuda a esa Corporación Provincial por importe de **18.000,00** euros para cofinanciar las obras denominadas “**REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE CINCOVILLAS**” con un presupuesto de ejecución por contrata de **25,718.93.-€**.

Asimismo, se ha solicitado autorización a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero, para ejecutar las obras referidas.

En su virtud, esta Alcaldía propone al Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Quedar enterado de las actuaciones realizadas por la Alcaldía y continuar con los trámites administrativos para la contratación de las obras denominadas “**REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE CINCOVILLAS**” según del documento técnico descrito en la parte expositiva de este acuerdo.

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodecantespino.es



Cód. Validación: 5Y239NMY9RC9AY7W4ADMVA4TQ. | Verificación: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

SEGUNDO.- Designar a un representante de cada Grupo Municipal para que asista a la Alcaldía en el acto de apertura de proposiciones económicas que en su día se presenten.

TERCERO.- Facultar al Sr. Alcalde, Don Nicolás Guijarro Ramírez, o a quien legalmente le sustituya, para la firma de cuantos documentos sean necesarios en la ejecución del presente acuerdo.”

Sometido el asunto a votación, el Pleno, por siete votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, acuerda la aprobación de la propuesta de alcaldía, en sus propios términos. Y a su vez quedan designados Don José Pascual Merino y Don Carlos Van Oosterzee Ruano, en representación de sus respectivos Grupos Políticos, para que asistan al acto de la apertura de proposiciones económicas”

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en Fresno de Cantespino a **FECHA DEL MARGEN.**

V.º B.º.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Nicolás Guijarro Ramírez.

Fdo.: José María Gutiérrez López.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodecantespino.es



Cód. Validación: 5Y239NMY9RC9AY7W4ADMIN4TQ. | Verificación: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2